

**AVISO DE SUBASTA****ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO FORTIGATE 201F PARA REEMPLAZAR DOS EQUIPOS FORTIGATE 200D (NETWORK INFRASTRUCTURE EXTERNAL FIREWALLS)**

Subasta Número: 2203-SI-001

Estatus: Abierta

## Información General

**Agencia:** Autoridad de Asesoría y Agencia Fiscal de P.R. (AAFAF)**Tipo Subasta:**

Subasta Abierta

**Localización del Proyecto:**

San Juan

**Fecha Reunión Pre-Subasta:**

lunes, 4 de abril de 2022

Hora: 1:30 p. m.

**Lugar Pre-Subasta:**

Virtual

**Fecha Entrega Pliegos:**

Desde: miércoles, 30 de marzo de 2022

Hora: 3:00 p. m.

Hasta: martes, 5 de abril de 2022

Hora: 4:30 p. m.

**Fecha Apertura:**

martes, 19 de abril de 2022

Hora: 3:00 p. m.

**Costo Pliegos:**

\$0.00

**Descripción:**

La Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (Autoridad) invita a los suplidores cualificados a someter ofertas para la adquisición e implementación de equipo FortiGate 201F para reemplazar dos equipos FortiGate 200D (Network infrastructure external firewalls) para el departamento de Sistemas de Información de la Autoridad. Los servicios de implementación del reemplazo de dos (2) FortiGate 200D (Network infrastructure external firewalls) ("Servicios Requeridos") requieren, al menos, manejo/coordinación del proyecto, configuración del equipo de reemplazo FortiGate 201F, migración de la configuración FortiGate 200D existente al equipo de reemplazo FortiGate 201F, staging del equipo de reemplazo FortiGate 201F, instalación y pase a producción fuera de horas laborables, validación y monitoreo del equipo de reemplazo FortiGate 201F, transferencia de conocimientos.

**Wilda Ocasio**

Gerente de Sistemas y de Proyectos

**Notas Especiales**

Todo licitador o persona interesada en participar en esta Subasta Informal podrá obtener el pliego relacionado de forma gratuita en la Oficina de Compras de la Autoridad ubicado en el Centro Gubernamental Minillas, Edificio Centro, Piso G, San Juan. Además, podrá solicitar el pliego a través del correo electrónico [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov). El correo electrónico debe incluir el nombre del licitador, dirección y número de teléfono.

Las solicitudes de aclaraciones y preguntas concernientes al pliego de esta subasta informal deben enviarse por correo electrónico a [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov) en o antes del martes, 5 de abril de 2022 a las 3:00 pm. Los licitadores no podrán contactar directamente a la Junta de Subasta o a la Autoridad sobre este proceso por ningún otro medio.

La reunión pre-subasta se realizará de modo virtual el lunes 4 de abril de 2022 a las 1:30 pm a través de la plataforma virtual Microsoft Teams. El enlace para acceder a la reunión virtual pre-subasta estará disponible en la página Web de la Autoridad <https://www.aafaf.pr.gov/administrative-documents/#bid-process>. Además, podrá solicitar el enlace escribiendo al correo electrónico [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov). [Acceder](#) a la reunión virtual Pre-Subasta Informal será compulsorio para todo licitador que presente una oferta.

La oferta deberá ser enviada por correo electrónico a [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov) y presentadas en sobre sellado en la Oficina de Compras de la Autoridad ubicado en el Centro Gubernamental Minillas, Edificio Centro, Piso G, San Juan en o antes del martes, 19 de abril de 2022, a las 9:30 am.

El Acto de Apertura se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams el martes, 19 de abril de 2022 a las 3:00 pm. A todo licitador que haya participado de la reunión Pre-subasta y que haya presentado oferta para esta subasta en o antes del martes, 19 de abril de 2022, a las 9:30 am, se le estará enviando el enlace para participar del Acto de Apertura virtual. Todo licitador que cumpla con lo anterior, podrá solicitar el enlace mediante correo electrónico a [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov).

La Junta de Subastas podrá ordenar la cancelación parcial o total de la subasta informal independientemente de la fase en que se encuentre, siempre que sea previo a formalizar un contrato o haber emitido una orden de compra, cuando ello sirva a los mejores intereses de la Autoridad. La Junta de Subastas podrá enmendar cualquier Invitación y/o pliego de la Subasta Informal, cuando ello sirva a los mejores intereses de la Autoridad. La Autoridad no requerirá fianzas para esta subasta Informal. La Autoridad y la Junta de Subastas darán fiel cumplimiento a la política pública de compras preferentes dispuestas en la Ley.

**Información de Contacto****Contacto Agencia:** Lynnette Lugo**Teléfono Contacto:** 787-722-2525 15522**Email Contacto Agencia:** [subastas@aafaf.pr.gov](mailto:subastas@aafaf.pr.gov)

Fecha Publicación: 3/30/2022